

#DeEstaSalimosJuntos

¡Ya estamos pagando! A partir de hoy artistas, creadores y gestores culturales ya tienen disponibles los recursos para cobrar el tercer incentivo de apoyo ante la emergencia sanitaria.

El Instituto Departamental de Cultura del Meta realizó el proceso de transferencia de recursos para que, a partir de este momento, los artistas, creadores y gestores culturales beneficiarios del incentivo al sector cultural, puedan reclamar su tercer y último giro.

Así las cosas, los 1.307 beneficiados ya pueden **hoy mismo realizar el cobro** en su entidad financiera o en el caso de quienes no reportaron cuentas bancarias, a través de Consuerte.

Beneficiarios bancarizados:

Es muy importante recordar que los artistas, creadores y gestores culturales del departamento del Meta beneficiados con este incentivo Y que recibieron los dos primeros giros a través de cuenta bancaria, también tendrán su pago mediante la entidad financiera en donde fueron consignados ya los recursos.

Beneficiarios no bancarizados:

Para quienes recibieron sus pagos a través de Consuerte durante los meses de junio y julio, podrán cobrar a partir de hoy 12 de agosto en cualquier punto de pago del departamento, presentando su cédula de ciudadanía y con el mismo código utilizado para los anteriores giros.



IMPORTANTE:

Quienes requieran alguna orientación, el Instituto Departamental de Cultura del Meta está respondiendo las inquietudes directamente a través del correo contacto@culturameta.gov.co y en la **línea fija 6716222**.

#DeEstaSalimosJuntos

Comunicaciones Instituto Departamental de Cultura del Meta